

TALLER 6

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 6
CÓDIGO	ARC226
CICLO	6
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Felipe Ferrer Asiel Nuñez Pedro Venegas
HORARIO	Lun 9:00 – 1:00 Jue 8:00 – 12:00
CRÉDITOS	8
HORAS TEÓRICAS	8
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	ARC225–Taller 5 Curso grupo C IDM305 - Idiomas

2. SUMILLA

Este curso impulsa la reflexión arquitectónica sobre el habitar a través de la elaboración de proyectos que implican la comprensión de las densidades, escalas, entornos urbanos y realidades sociales. Desarrolla la capacidad de articular programas heterogéneos que vinculan la arquitectura con el espacio público y la ciudad.

Se reflexiona sobre lo doméstico como espacio cotidiano y sobre el entorno construido en constante transformación, abordando también el compromiso con la sociedad y la generación del bien común. Además, se busca que la representación sea una herramienta clave para explorar ideas, sistemas constructivos y sus articulaciones espaciales.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Analiza diversas fuentes de conocimiento histórico y contemporáneo para identificar referentes que permitan comprender las formas de habitar en la arquitectura.
- **RA2:** Articula las distintas capas de complejidad del diseño mediante estrategias de representación gráfica.
- **RA3:** Identifica referencias a partir de búsquedas basadas en similitudes contextuales, programáticas y tecnológicas, utilizándolas como guía en el proceso del diseño arquitectónico.

- **RA4:** Relaciona escalas múltiples para formular programas y configuraciones arquitectónicas vinculadas a las formas de habitar.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Nuevas Formas de Habitar

¿Cómo puede la arquitectura residencial responder de manera propositiva a los desafíos contemporáneos del medio ambiente y la vida en distintos territorios? Este taller se enfoca en repensar la vivienda desde una mirada crítica, especulativa y transformadora, integrando **estrategias de diseño que incorporen energías renovables como eje estructurante del proyecto arquitectónico**.

En un contexto marcado por la urbanización desordenada, la informalidad en la construcción, la escasez de infraestructura sostenible y los efectos del cambio climático, se propone abordar la vivienda no solo como una unidad habitacional, sino como un **sistema energético, social y ambiental**. La arquitectura es entendida aquí como una herramienta activa de transformación, capaz de generar respuestas específicas frente a las condiciones y desafíos de cada entorno.

Cada estudiante desarrollará su proyecto en el lugar donde actualmente reside, o donde haya pasado la mayor parte de su vida, en cualquier punto del territorio, ya sea en contextos urbanos, rurales, costeros, andinos o amazónicos. Las **condiciones locales del paisaje —clima, topografía, recursos, cultura, acceso a tecnologías—** serán la base para definir y desarrollar cada propuesta. Asimismo, **cada estudiante desarrollará su propia línea de investigación**, orientando el proyecto desde intereses personales y preguntas surgidas del entorno habitado.

El taller toma como marco teórico **proyectos visionarios y especulativos** — como los de **Archigram, Superstudio, Cedric Price, Yona Friedman, Constant o Yves Klein**— para ampliar el campo de acción de la arquitectura más allá de la "construcción ecológica", fomentando una visión radical.

Se propone un enfoque **interdisciplinario y experimental**, que combine el dominio técnico con una profunda sensibilidad cultural y ambiental. Las **energías renovables serán tratadas no solo como soluciones técnicas, sino como elementos transformadores del espacio doméstico**, capaces de regenerar ecosistemas locales, potenciar la autosuficiencia y reconfigurar las relaciones entre habitantes, recursos y territorio.

Este taller apuesta por una arquitectura comprometida con la vida futura: **reflexiva, crítica, energéticamente inteligente y profundamente enraizada en las particularidades del lugar**.

6. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1: Arquitectura especulativa y nuevas narrativas del entorno construido	La Unidad 1 introduce la arquitectura especulativa como una herramienta crítica y proyectual, enfocándose en cómo los arquitectos pueden imaginar futuros posibles mediante narrativas y visiones especulativas. Esta práctica va más allá de la construcción de espacios físicos, buscando comprender y cuestionar las condiciones sociales, tecnológicas y ambientales del entorno construido. Los estudiantes exploran el rol de la arquitectura como una actividad discursiva y su capacidad para generar innovaciones arquitectónicas a través de la narrativa especulativa. A través de la revisión de casos históricos como Archigram, Superstudio y oficinas contemporáneas como OMA y AMO, se profundiza en cómo la arquitectura radical puede transformar la sociedad. Además, se examina la influencia de la sostenibilidad y la tecnología en la arquitectura especulativa moderna, subrayando la importancia de la investigación como base para proyectar futuros alternativos. La unidad finaliza con un análisis de la arquitectura especulativa como una práctica interdisciplinaria que desafía las convenciones establecidas y plantea nuevas formas de habitar el mundo, fomentando el pensamiento crítico y la creación de propuestas innovadoras.
Unidad 2: Proyecto individual - Habitar radical	La Unidad 2 se centra en el desarrollo individual de un proyecto arquitectónico situado, que integra la investigación del territorio y la formulación de una propuesta multiescalar de vivienda. Cada estudiante explora en profundidad el lugar donde reside, comenzando por un diagnóstico crítico que abarca aspectos climáticos, sociales, culturales y energéticos. A partir de este análisis, se define la problemática y se establece el marco conceptual y narrativo que guiará el proyecto, fomentando un enfoque especulativo y propositivo. La propuesta se desarrolla en tres escalas: en la unidad mínima se diseña la célula habitacional, que integra soluciones adaptativas y energías renovables; en la escala de agrupación se propone la organización de varias unidades, favoreciendo la interacción y la sostenibilidad mediante espacios comunes multifuncionales; y en la escala de conjunto se define un plan maestro que articula la integración con el

	entorno urbano o territorial. La unidad enfatiza el uso de herramientas digitales y metodologías iterativas para optimizar el desempeño técnico, ambiental y simbólico de la propuesta. Además, se busca que los estudiantes aprendan a comunicar visualmente sus ideas, combinando representación gráfica, narración y análisis crítico, para generar proyectos integrales que respondan a los desafíos del entorno contemporáneo.
--	---

7. METODOLOGÍA

El taller se estructura a partir de una **metodología progresiva y multiescalar**, que permite a los estudiantes desarrollar un proyecto arquitectónico desde una visión crítica, contextual e innovadora. Cada propuesta será concebida a partir del lugar real donde habita el alumno, lo que permitirá una aproximación situada, sensible y pertinente al territorio.

El proceso se organizará en **tres escalas interconectadas de diseño**:

1. Unidad mínima de habitar (UMV)

Se explorará la relación entre cuerpo, técnica y materia. El objetivo será desarrollar una célula habitacional flexible, eficiente y adaptable, incorporando estrategias de sostenibilidad, uso de energías renovables y soluciones constructivas pertinentes al clima, recursos y cultura local.

2. Agrupación de unidades (Cluster)

A partir de sistemas modulares o configuraciones dinámicas, se diseñarán formas de agrupamiento que integren nociones de comunidad, interacción social, eficiencia espacial y respuesta al terreno. Esta etapa fomentará la creación de **zonas mixtas**, el aprovechamiento del **espacio público multifuncional** y la **reutilización de terrenos subutilizados**.

3. Conjunto urbano (Master Plan)

Finalmente, se proyectará un sistema de ocupación a escala urbana o territorial, considerando conectividad, infraestructura verde, resiliencia climática y autonomía energética. Se priorizará la creación de un entorno integralmente sostenible, con criterios de diseño regenerativo y una narrativa especulativa sobre el futuro de la vivienda y la ciudad.

- Cada alumno trae a la clase el tema que desea explorar, en ese sentido los profesores actuamos como asesores en el desarrollo de cada tema.
- En cada escala se explorará y experimentará principalmente con maquetas conceptuales que puedan probar las hipótesis planteadas.
- El desarrollo del curso se llevará a cabo a través de la plataforma PAIDEIA.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

La asistencia se tomará con la lista de críticas firmadas hasta 15 minutos después de empezada la clase.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
E01:	20%	Corresponde al desarrollo del primer ejercicio grupal
E02:	40%	Corresponde al proyecto final individual
EC:	40%	La evaluación continua consta de un promedio de todas las evaluaciones parciales que se den durante el proceso del ejercicio final y una nota de participación en clase.

* Todo alumno que no llegue a las entregas y sustentaciones a la hora indicada no tendrá derecho a presentar su proyecto.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Entrega Parciales	E01	20	Corresponde al desarrollo del primer ejercicio grupal
Entrega Final	E02	40	Corresponde al proyecto final individual
Evaluación continua	EC	40	La evaluación continua consta de un promedio de todas las evaluaciones parciales que se den durante el proceso del ejercicio final y una nota de participación en clase.

B. Fórmula de evaluación

Nota Final: E01 + E02 +EC

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	<i>Exámen</i>	<i>individual</i>	<i>escrito</i>
2	<i>Presentación</i>	<i>grupál</i>	<i>oral</i>
3	<i>Bitácora</i>	<i>individual</i>	<i>A5</i>

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Arquitectura especulativa y nuevas narrativas del entorno construido		
1	Introducción a la arquitectura especulativa. Narrar el futuro como práctica arquitectónica.	Análisis colectivo de obras de Archigram, Superstudio, Constant, etc. Debate: ¿Qué es lo radical hoy en arquitectura?

		Lectura comentada del texto base y discusión dirigida.
2	Escenarios especulativos contemporáneos ¿Cómo se construyen y comunican los futuros posibles? ¿Es posible proyectar sin construir?	Desarrollo de vivienda radical - trabajo en grupo
3	Taller de ideas: narrativas para un futuro próximo. Definición de unidad mínima arquitectónica. Sustentación de trabajos	Desarrollo de vivienda radical - trabajo en grupo / Sustentación
Unidad 2: Proyecto individual - Habitar radical / Escenarios de Futuros para lo Cotidiano		
4	Reconocimiento del lugar y formulación de hipótesis.	Cada estudiante presenta su lugar de intervención mediante mapas, fotos, relatos o diagramas. Se formula una hipótesis preliminar de intervención desde una mirada crítica y especulativa.
5	Diagnóstico expandido y definición de problema	Sustentación
6	Definición del marco conceptual. Estrategias narrativas y ficciones proyectuales. Ecosistemas domésticos: sostenibilidad, energía, relaciones humanas.	Desarrollo de propuesta individual
7	Unidad mínima de vivienda – Prototipo y organización espacial	Esquemas y modelos iniciales de unidad mínima.
8	Unidad mínima – Iteraciones y ajustes tecnológicos. Optimizar la unidad en función de su rendimiento climático, espacial y simbólico.	Iteraciones de diseño y simulaciones. Revisión crítica colectiva de las unidades.
9	Lunes 18 de mayo. Jurados cruzados	Sustentación

10	Agrupación de unidades – Lógicas de relación y comunidad. Tipologías de agrupación modular, flexible o aditiva. Espacios comunes: públicos, semi-privados, multifuncionales. Infraestructura compartida: agua, energía, alimentos.	Esquemas de agrupación. Estudio de relaciones espaciales, recorridos y flujos.
11-12	Escala conjunto – Estrategia territorial e infraestructura. Micro Centralidades y conectividad. Relación con la topografía, el agua, el sol, el viento. Ecosistemas urbanos regenerativos.	Desarrollo de plan maestro conceptual o diagrama de conjunto. Identificación de zonas productivas, circulaciones y vacíos estratégicos.
13-14	Representación y visualización del sistema especulativo	Desarrollo de una lámina narrativa o secuencia visual que muestre el sistema propuesto a través de diferentes escalas.
15	Revisión general – Ensamblaje del proyecto y crítica colectiva	Sustentación
16	Semana de Exámenes Finales	
17	Las entregas finales de taller tendrán lugar el miércoles 15 o el jueves 16 de julio. La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre. La Parada de Proyectos se realizará el viernes 17 de julio.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

Andraos, A., & Wood, D. (2016). *49 cities* (3.^a ed.). Inventory Press.

Dunne, A., & Raby, F. (2013). *Speculative everything: Design, fiction, and social dreaming*. MIT Press.

Leach, N. (2021). *Architecture in the age of artificial intelligence: An introduction to AI for architects*. Bloomsbury.

Cuneo, R. (1971). *Hacia una nueva actitud*. Buenos Aires: Mac Gaul.

12 Cautionary Tales for Christmas – Superstudio

<http://arqueologiadel futuro.blogspot.pe/2009/09/1971-12-ciudades-ideales-superstudio.html>

<https://the-artifice.com/black-mirror-tv/>

B. Complementarias

Mayne, T. (2021). *Strange networks*. Rizzoli Publications.

Marble. (2012). Digital workflows in architecture: designing design -- designing assembly -- designing industry. Birkhäuser. p.52-53, 64-65, 100-101, 170-175, 238-243

Ago. (2022). Strange Networks: Inhabiting the Boundary Condition A Conversation with Thom Mayne. *Architectural Design*, 92(2), 68-77. <https://doi.org/10.1002/ad.2795>

Mayne, & Kuo, M. (2008). THOM MAYNE ON MORPHOSIS. *Artforum International*, 47(3), 284.

Tedeschi, Wirz, F., & Andreani, S. (2014). AAD, Algorithms-aided design: parametric strategies using Grasshopper (First edition.). Le Penseur Publisher. p. 121-353

Reas, & McWilliams, C. (2010). *Form + code in design, art, and architecture* (1st ed.). Princeton Architectural Press. p. 10-146

Bird, & LaBelle, G. (2010). Re-Animating Greg Lynn's Embryological House: A Case Study in Digital Design Preservation. *Leonardo* (Oxford), 43(3), 243-249.

Tibbits. (2013). *Autonomous assembly: designing for a new era of collective construction* (Tibbits, Ed.; 1st edition). John Wiley & Sons Ltd. p.28-37, 44-49

Young, L. (2020). *Planet City*. Uro Publications.

Bratton, B. H. (2016). *The stack: On software and sovereignty*. MIT Press.

- Tavares, P. (2023). *Radical architectural drawing: The future through the past*. Routledge.
- Roggema, R. (2020). *Designing sustainable cities*. Springer.
- Brand, S. (1994). *How buildings learn: What happens after they're built*. Penguin Books.
- Awan, N., Schneider, T., & Till, J. (2011). *Spatial agency: Other ways of doing architecture*. Routledge.
- Kolarevic, B. (Ed.). (2003). *Architecture in the digital age: Design and manufacturing*. Routledge.
- Allen, S. (2009). *Practice: Architecture, technique and representation*. Routledge.
- Vidler, A. (1992). *The architectural uncanny: Essays in the modern unhomely*. MIT Press.
- Koolhaas, R., & AMO. (2004). *Content*. Taschen.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) *El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJO ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".

5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
